

Manual de usuario

Arnés Prolight

DOC005-ES-14.04.14



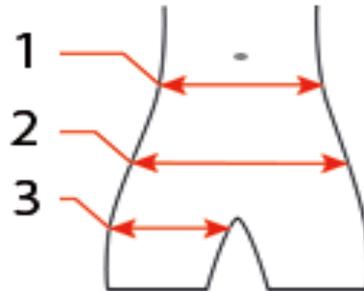
Index

1.	Información general.....	3
2.	Tabla con tallas	4
3.	Marcado.....	5
4.	Comprobación del arnés antes de su uso.....	5
5.	Cómo usar el arnés.....	6
6.	Recomendaciones cuando se use el arnés	7
7.	Recomendaciones para el usuario.....	7
8.	Plan de rescate	9
9.	Usos prohibidos.....	9
	9.1.....	9
	9.2.....	9
	9.3.....	9
	9.4.....	10
	No usar la hebilla portaherramientas como un punto de anclaje.....	10
10.	Vida del arnés.....	10
11.	Mantenimiento.....	10
12.	Inspecciones periódicas y reparaciones.....	11
	12.1. Identificación del arnés	11
	12.2. Baja	11

1. Información general

El arnés integral se usa cómo equipo de protección personal para personas trabajando en altura. El arnés Prolight cumple con la estándar EN 361 (2002). El arnés Prolight lleva la marca EC con número de certificación del ensayo 0082/244/160/04/07/0159. La compañía responsable de introducir el producto en el mercado es Fallprotec, ver detalles aquí arriba.

2. Tabla con tallas



ITEM	Talla M	Talla L	Talla XL	Talla XXL
1 (cm)	40 - 42	44 - 46	48 - 50	52 - 58
2	58 - 64	62 - 68	66 - 72	74 - 80
3	78 - 86	86 - 94	94 - 102	102 - 110



- 1- Punto de anclaje posterior clase A
- 2- Punto de anclaje frontal clase A1/2
- 3- Etiqueta de marcado
- 4- Cintas para el hombro
- 5- Cintas para los glúteos
- 6- Hebillas ajustables para los hombros.
- 7- Hebillas automáticas para las nalgas.
- 8- Triángulo de soporte dorsal.
- 9- Porta-herramientas.

3. Marcado

Nombre del fabricante: FALLPROTEC en el triángulo de soporte dorsal.

Número de lote: xxxxAA (AA = año de fabricación.)

Nombre del producto: Arnés Prolight

Tipo de arnés: Arnés integral.

Número CE: C€

Notificación de APAVE llevando el número: 0082

Icono indicando leer este manual antes del uso del arnés.

Número de la norma estándar actual: EN 361 Mayo 2002.

Número de patente europea: EP051109762.4

Tallas de los arneses: M / L / XL / XXL

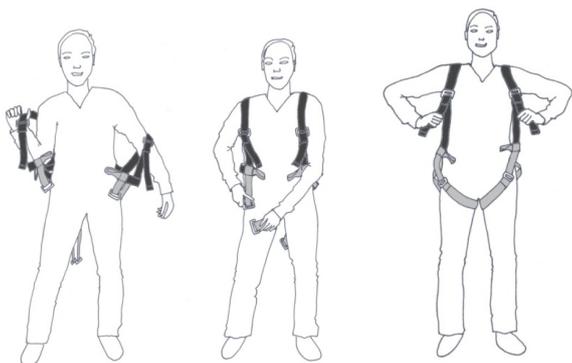
Fallprotec garantiza al 100% de que el arnés Fallprotec ha sido fabricado en la Unión Europea.

4. Comprobación del arnés antes de su uso

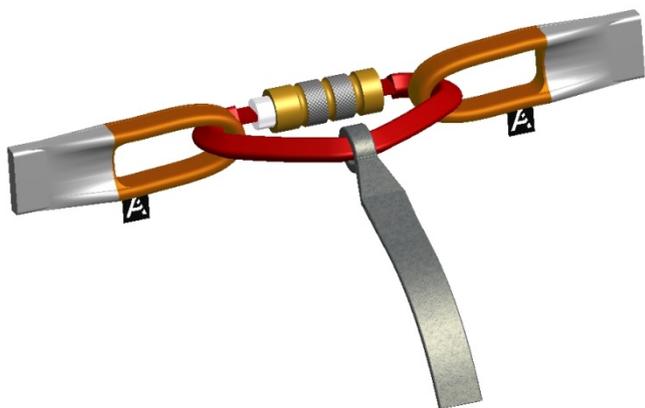
Antes de cada uso, efectuar un examen visual y asegurar que las hebillas, las costuras y las cintas están en buen estado. Fallprotec pone a disposición de sus distribuidores un manual de mantenimiento y reparación. En caso de encontrar defectos consultar el manual de mantenimiento y rechazar el arnés si fuera necesario. Es obligatorio que una persona competente efectúe una comprobación del arnés una vez al año. Para un uso normal y bajo unas condiciones en las que se haya comprobado una vez al año, la vida del arnés es de 10 años. Sin embargo estos 10 años de vida pueden reducirse en caso de uso intensivo.

5. Cómo usar el arnés

1. Abrir las cintas de los glúteos y ponerse los tirantes.
2. Cerrar las hebillas automáticas sobre las cintas de los glúteos.
3. Ajustar los tirantes de acuerdo con su talla.



4. Para conectar el punto de anclaje frontal, es obligatorio que las 2 hebillas se conecten a la vez, tan pronto como la persona esté usando el arnés.



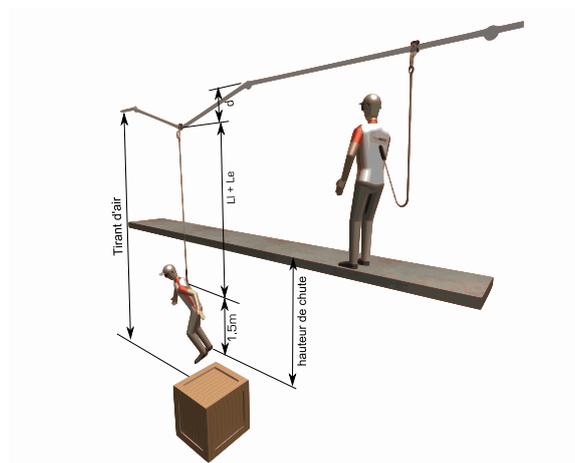
6. Recomendaciones cuando se use el arnés

Se recomienda usar el arnés con un cabo equipado con absorbedor de energía (EN354/355) o un anticaídas retráctil (EN360). Los mosquetones deberán estar acordes con la EN362. El arnés es el único sistema autorizado y usado para el cuerpo como sistema anticaídas.

La persona se conecta ella misma con el punto de anclaje frontal cuando deba protegerse estando en un sistema anticaídas (línea de vida vertical) o escalando en una estructura protegida con un doble cabo.



El punto de anclaje posterior se usa cuando la persona está protegida con un anticaídas retráctil fijado por encima de la persona o conectada a una línea de anclaje horizontal sobre sus hombros. Para evitar caer con un factor de caída mayor que 1, el usuario deberá estar conectado por encima de su cabeza.



Comprobar antes del uso de los equipos anticaídas la distancia mínima de seguridad bajo los pies del usuario para evitar colisionar con la estructura o el suelo durante la caída.

7. Recomendaciones para el usuario

El uso del arnés es para una persona competente, habiendo recibido el entrenamiento adecuado. Trabajando en alturas, es un riesgo potencial si se realiza desconociendo el uso de las PPE. Un trabajador en altura debe

DOC005-ES-14.04.14

ser físicamente apto; algunos tratamientos médicos pueden disponer de contraindicaciones que afecten la seguridad.

8. Plan de rescate

Se debe implantar un plan de rescate para salvar a un trabajador en altura en menos de 15 minutos. Si el trabajador permanece suspendido con el arnés 15 minutos o más, puede sufrir severos traumas o la muerte. Al menos dos trabajadores son necesarios para los trabajos, uno bajo el control del otro y capaz de ponerse en contacto con el equipo de rescate en caso de incidente.

9. Usos prohibidos

9.1.

El arnés puede usarse en los casos previstos por el fabricante; en otros casos no contemplados por este manual está prohibido. El uso de el arnés es para una sola persona la cuál es responsable de mantener el arnés en óptimas condiciones. Si varios trabajadores utilizan el mismo arnés, esto puede suponer un riesgo.

9.2.

Cuando las dos hebillas del punto de anclaje frontal no están conectadas con un mosquetón.



9.3.

Cuando las cintas están cruzadas



9.4.

No usar la hebilla portaherramientas cómo un punto de anclaje.



10. Vida del arnés

La vida útil del arnés es de 10 años si se usa bajo condiciones normales. Deberá ser comprobado por personal competente una vez al año. En ambientes agresivos o por un gran uso, la vida del arnés se reduce.

11. Mantenimiento

El arnés puede ser lavado a mano con agua y jabón o en un ciclo suave de lavadora a 30° C

Secar el arnés al aire y no exponerlo a la luz del sol.

No exponer el arnés a una fuente de calor, cómo el hierro.

12. Inspecciones periódicas y reparaciones

12.1. Identificación del arnés

Número de lote del arnés.	Año de fabricación (dos últimos dígitos del lote del arnés)	Fecha de venta	Fecha de puesta en servicio

Fecha de inspecciones	Defectos / reparación	Aprobación del controlador	Fecha de la siguiente inspección

12.2. Baja

Fecha de baja del arnés	
-------------------------	--